

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|--|--|--|--|
| En Alicante 1'50 pts. al mes. En los demás puntos de España 5'75 » trimestre. Estranjero y Ultramar . 8 » » | A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. | En la redaccion y Administracion, calle de la Virgen de Belen, núm. 25, principal. La correspondencia administrativa, con sobre al Administrador; la de Redaccion al Director. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose juicio critico si se juzga conveniente. |

LOS DOKS DE PARIS

En Alicante por muy pocos dias.

Calle de los Angeles, núm. 4,

frente á la pastelería de Juan Vives.

Grandiosa y urgente liquidacion de ropa blanca por cuenta de tan afamada casa conocida en el mundo entero.

Con el 30 al 40 por ciento, se liquidan equipos para novias, ajuares de casa, lienzo de hilo, cortinajes, mantelería, géneros de punto, pañolería y colchas etc. etc.

La venta dura muy pocos dias, y rogamos al público en general, visite tan importante realizacion á fin de que pueda aprovechar las grandes novedades y las ocasiones sin ejemplo.

4, calle de los Angeles, 4,

frente al paseo de Mendez-Núñez.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sábado 10 de Diciembre de 1881.

SIN ENMIENDA.

Nuestro colega «El Eco de la Provincia» dirige en su número del jueves un artículo á «El Constitucional», encaminado á demostrar que tienen fundamento los rumores de próxima crisis que hace dias andan por la prensa. Nada añadiríamos á lo que sobre este asunto tenemos escrito en otras ocasiones, si el colega conservador no nos aludiera finamente en su bien pensado y mejor escrito editorial.

Esa alusion á mucho nos obliga, y vamos á exponer cuanto se nos ocurre con motivo del artículo á que nos referimos.

Es de todo punto imposible atraer á los órganos oposicionistas á un debate serio, pues prefieren discurrir sobre los rumores de crisis que los desocupados echan á volar, y entretenerse en cuentos y chismes, en su mayor parte destituidos de fundamento. Lo que ocurre con todo esto es, aunque no nuevo, curioso. Todos los rumores pasan por dos etapas diferentes. Durante la primera se inventan en Madrid, se comentan y explotan hasta agotarse, y al cabo de algunos dias vuelven á adquirir otra vez cuerpo al ser reflejados por los periódicos de provincias, que los reciben de los corresponsales que tienen en la córte.

Cuando á los órganos conservadores se les ataca por preferir esta clase de entretenimientos á otros que fuesen de mayor provecho para el país, manifiestan que no tienen cuestiones que examinar, y esto se dice precisamente al mismo tiempo que en ambas Cámaras existen pendientes de aprobacion muchos proyectos de ley.

Los conservadores creen que han cumplido de un modo satisfactorio su mision, porque han declarado repetidas veces que el dia 8 de Febrero del año actual puede considerarse como nefasto para la nacion; y si

bien esta tésis no la han demostrado ni hubieran podido hacerlo, porque los acontecimientos revelan precisamente todo lo contrario, todavía es la predilecta para los canovistas, lo mismo en la prensa que en el Parlamento.

Es cierto que los fondos suben, que la confianza crece, que la tranquilidad se afianza, que los partidos hasta ahora hostiles hacia las instituciones vigentes han modificado de un modo visible su actitud; pero todo esto para los conservadores no tiene nada de halagüeño, pues en su concepto, detrás de todos estos síntomas de prosperidad y bienandanza se ocultan peligros reales y positivos.

Para la gestion de la Hacienda es desfavorable, así al ménos lo dicen nuestros encarnizados adversarios, el tipo á que hoy se cotizan los fondos públicos, y la tranquilidad que ostentan ciertos elementos en otras ocasiones intransigentes envuelve graves pronósticos.

Cuando de esta manera se discurre es difícil continuar una polémica, porque para ello falta la base principal, ó mejor dicho, necesaria, la cuestion concreta que haya de ser objeto de debate. Sin duda porque los periódicos canovistas cuando imperaba la situacion conservadora señalaban como muestras inequívocas de bienestar y prosperidad los síntomas mas desfavorables, se ven obligados ahora á defender que no debemos fiarnos ni poco ni mucho en los sucesos felices, y bajo este punto de vista debe convenirse en que los conservadores son lógicos. De otra suerte no podríamos explicarnos esta actitud tan singular y especialísima.

Por otra parte, los oradores canovistas no se preocupan gran cosa de las discusiones de presupuestos ni de las que se refieren á cualquiera otro de los proyectos de ley presentados en el Parlamento; pero en el instante en que pueden suscitar un debate político y examinar, no la marcha que sigue el gobierno liberal, pues esta la juzgan con la mayor actitud sin descender á hechos concretos, sino el origen de la actual situacion y las consecuencias que de todo esto han de derivarse en lo futuro, ni faltan los comentarios, ni los discursos apasionados, ni las diatribas mas exageradas, porque lo que en realidad no comprenden es que se vean condenados á la oposicion por espacio de mucho tiempo.

Nada importa que tanto el Sr. Romero Robledo como el Sr. Cánovas del Castillo, en los discursos que han pronunciado en el Congreso al discutirse la contestacion al mensaje régio, hayan manifestado que los conservadores no se creen en actitud de ser todavía poder en un plazo largo; otros oradores mas fogosos y mas impacientes no quieren acostumbrarse á esta idea, y no se resignan con facilidad á su desgracia, tratando de hacerla mas llevadera á fuerza de denostar al

Gobierno liberal y á la situacion que le apoya.

Estos furibundos oradores no ocultan ya que para ellos no tienen importancia los presupuestos, las medidas económicas que los complementan ni las demás reformas administrativas, y una vez en esta actitud, hubieran querido que, despues de haberse discutido el mensaje, la oposicion conservadora enmudeciera, pues ya que no pueden ir francamente al retraimiento, se parapetan detrás de una indiferencia estudiada, demostrando de esta suerte que no les importa otra cosa que el mando, y que todos los caminos son buenos con tal de desvirtuar el régimen de que se llaman constantes y acérrimos defensores.

SESION DEL MUNICIPIO.

El miércoles celebró el Ayuntamiento de Alicante una de las sesiones mas importantes que han tenido lugar en la casa del pueblo.

Empezó la sesion, que presidia el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, por un elocuente discurso de tan importante autoridad, en que con frase enérgica expresó el profundo cariño que siente por esta ciudad, de la que se considera hijo adoptivo y el interés que se tomaba por cuanto pudiera redundar en beneficio de la provincia encomendada á su mando por el Gobierno de su majestad. El celoso Gobernador Sr. Sarmiento, en un período brillante, manifestó la aversion que inspiraba á su carácter todo cuanto ha dado en llamarse irregularidad y el firme propósito que le animaba de estirpar de la Administracion municipal y provincial, hasta el menor rastro de inmoralidad. Sus palabras fueron escuchadas con gusto por el Ayuntamiento y por el numeroso auditorio que llenaba el salon de sesiones.

Dióse despues lectura de la renuncia del Depositario de fondos municipales presentada por nuestro amigo el Sr. D. José Verano, fundada en la incompatibilidad que resulta entre dicho cargo y el de concejal que le corresponde.

El Sr. D. Enrique Ferré, con elocuente frase, manifestó que no debía aceptarse la renuncia puesto que, hallándose pendiente de la resolucion del Sr. Ministro de la Gobernacion una consulta elevada por el Gobernador, sobre el nombramiento de Depositario hecho á favor de D. Antonio Galdó, el señor Verano debía seguir ejerciendo dicho cargo mientras la citada resolucion no se dictase.

El Sr. Celdrán se opuso á lo propuesto por D. Enrique Ferré; increpó duramente al Gobierno por el tiempo que sin resolver estaba la consulta y manifestó que debía nombrarse Depositario interino á D. Antonio Galdó.

El concejal Sr. D. Tomás Tato hizo presente que, de efectuarse lo que el Sr. Celdrán proponia, resultaria colocarse el Municipio en

abierta rebelion contra el Gobernador de la provincia y para demostrar este punto pidió la lectura de una comunicacion de dicha autoridad referente al asunto que se debatía.

En dicha comunicacion preveníase al Ayuntamiento no diese posesion á D. Antonio Galdó, interin no se conociese la superior resolucion del Ministerio.

El Sr. Mandado hizo suya la proposicion del concejal Sr. Ferré insistió en que don José Verano continuara en su puesto: pero en vista de la terminante negativa de nuestro respetable amigo que no queria seguir una hora mas en la Depositaria, se acordó proceder al nombramiento de Depositario interino, recayendo este en D. Antonio Galdó, por ocho votos contra trece papeletas en blanco.

Protestó D. Tomás Tato de este nombramiento, pues resultaba una grave desobediencia á la autoridad superior de la Provincia y á su protesta se adhirieron algunos otros señores concejales.

Y aquí comienza la segunda parte de la sesion: la que le presta colorido é importancia.

Dióse lectura de una proposicion firmada por los señores concejales Mandado, Verano y Tato, pidiendo al Ayuntamiento acordase el nombramiento de una comision especial que averiguase las causas del lamentable estado en que se encuentran los fondos municipales y propusiera los medios para remediar el mal.

El concejal D. Tomás Tato, uno de los firmantes de la proposicion, levantóse á apoyarla pronunciando un extenso y razonado discurso, que le acreditó de entendidísimo en cuestiones administrativas.

No fué la oracion del Sr. Tato, aun cuando tuvo períodos llenos de galanura uno de esos discursos brillantes, que dicen muy poco en medio de todas las galas de la oratoria: fué un discurso frio como la lógica y meditado como la razon.

Comenzó nuestro queridísimo amigo afirmando que, causas ajenas á su voluntad y á sus deseos, le obligaron á aceptar el cargo de Alcalde, el que, á su juicio solo debían ejercerlo personas de conocimientos, á la vez que de arraigo. Dijo que no venia á ofender á nadie, porque aborrecia las ofensas: que solo pretendía defenderse de los cargos y acusaciones malévolas de que era víctima, porque tenia la conciencia de no merecerlos; aludió al concejal Sr. Senante, á quien llamó ilustrado catedrático, honra y prez de la juventud de Alicante y muy querido amigo suyo.

Entrando de lleno en la cuestion, trató de demostrar que la resolucion tomada por el Sr. Jefe Económico reteniendo la mayor parte de los ingresos del Ayuntamiento, estaba justificada por la desconfianza que á todos inspira nuestra Municipalidad á causa de ser pública y de todos conocida su desastrosa Administracion.

Ocupóse del informe de la Comision de Hacienda, en el cual se reconocía efectivamente que se habian distraido del objeto á que se destinaban 16.800 pesetas, invirtiéndolas en otras atenciones no autorizadas por el Ayuntamiento, censurando ágríamente este hecho.

Asi mismo habló de 7.000 pesetas en relaciones de obras del mes de Julio, no registradas, ni autorizadas por la comision de ornato, ni publicadas en el «Boletín».

De 15.000 pesetas pagadas por cuenta del presupuesto adicional sin distribucion de fondos, ni conocimiento del Ayuntamiento.

De una carta de pago de 9.000 pesetas. sin el libramiento necesario satisfecha sin distribucion de fondos, ni conocimiento del Ayun-

tamiento y sin poderla aplicar á capitulo alguno por faltar consignacion.

De 5.000 pesetas pagadas de exceso en las fiestas, antes de que el Ayuntamiento acordare una ampliacion de 4 000 pesetas.

De 8.000 pesetas satisfechas en Julio del corriente año, por atenciones del presupuesto cerrado.

De la trasferencia de créditos hecha el segundo mes del ejercicio corriente.

De repartos de sal no hechos y abandonado el cobro de unos años, por negligencia en la resolucion de reclamaciones de otros años.

De no haberse satisfecho á la Hacienda el año económico pasado, 10.000 pesetas por la atrasos, 20.000 por consumos y otra multitud de atenciones consignadas y no atendidas.

Y concluyó manifestando que en el mes actual, tiene el Ayuntamiento que atender á obligaciones necesarias que ascienden á 48.000 pesetas, para lo cual, no se cuentan con mas ingresos que unas 2.000 pesetas: resultando, que aquellas 48.000 pesetas, las tiene retenidas la administracion Económica en esta forma:

33.000 de consumos.

15.000 de contribuciones.

El Sr. Senante pidió la palabra para una alusion, y con la frase castiza que tanto le distingue y con la elocuencia que le reconocemos, contestó al Sr. Tato, que efectivamente habia tachado de despóticos algunos de sus actos por no ajustarse á la ley segun su juicio y extrañó que el Sr. Tato le hubiese aludido: lo cual creia impertinente á la proposicion que se debatía.

El Sr. Senante trató de equivocados algunos de los datos expuestos referentes al impuesto de la sal.

El Sr. Tato contestó al Sr. Senante, diciendo que lo habia aludido espresamente, no solo por el gusto de oírle, sino para obligar á que tan autorizada voz terciase en el debate y mantuvo cuanto dejó dicho referente al impuesto de la sal.

Puesta á votacion la proposicion, fué admitida con la variacion de que en vez de una comision especial fuese la comision de Hacienda la encargada de hacer la investigacion propuesta.

Este es el resumen de la memorable sesion que nos ocupa, en la que se patentizaron una vez más los fundamentos de los cargos que hemos hecho y han hecho otros colegas á ciertas administraciones y la sinrazon de los que se han dirigido á la presidida por nuestro amigo Sr. Tato.

Intellectus apretatus discurrat que rabia, es un latinajo que en romance quiere decir, la necesidad despierta el entendimiento. Esto precisamente le ocurre á nuestro colega «El Constitucional», obligado mal de su grado á ser propagandista de la cómoda teoria de *pellillos á la mar*.

Se le ha hecho comprender el mal papel que está representando estos días, y su conciencia no debe estar tranquila cuando no se le ocurre para defenderse otros argumentos que los que se fundan en decir, que lo pasado, pasado y cuenta nueva.

Ma: escusa es esa, tratándose de política. En política los que se equivocan de la manera que se equivocó «El Constitucional», para rehabilitarse en el concepto público, tienen que sufrir muchas amarguras.

Todo eso que nos cuenta de ligeras nubesillas disipadas al calor del patriotismo, si puede ser cierto por el que anima á una de las personas á que alude el colega, no lo es respecto de la otra, que ha necesitado, para que su *patriotismo* se manifieste, verse reducido á la importancia y devorar en silencio los sinsabores del desengaño, que amigos de quienes nos libre Dios, le hicieron experimentar.

¡Buen patriotismo, por vida nuestra es

ese! Eso no es patriotismo ni cosa que lo valga. El patriotismo era no rebelarse contra las autoridades legítimas del partido y no faltar á los acuerdos del mismo. Eso era lo patriótico.

Ahora: cuando se han visto burladas las mas lisonjeras esperanzas: cuando se ha comprendido, ó conviene aparentarlo así, la falta que se cometió, es muy cómodo decir que el patriotismo induce al olvido de hechos pasados.

¡El olvido! Partiendo del principio de que el jefe de los disidentes no tiene nada que olvidar y si muchas cosas que le convendría que otros no recordasen, ese olvido viene tarde y mojado.

Dice tambien «El Constitucional», que «en política solo se vive la vida del presente.» Eso será en la política egoísta y estrecha de «El Constitucional» que no es mas que política para salir del paso.

Los partidos serios, los que obedecen en la marcha que siguen á principios de conducta racionales, tienen en mucho las lecciones del pasado para ajustar á ellas el presente y utilizarlas en lo porvenir.

¿A dónde iríamos á parar si los partidos no tuviesen en cuenta mas que el momento actual? Al caos, al desbarajuste, al baturrillo, al «Constitucional.»

Está visto que no hay otro como el colega en eso de decir cosas sin pies ni cabeza.

Sentimos ver cómo pierde el tiempo el periódico zorrillista emborronando cuartillas sin ton ni son para engañar al pueblo sencillo haciéndole creer que representa la democracia, y que vela por sus intereses. Mientras t n rudamente, y con tanta injusticia nos ataca, ¿no sería mejor que tuviera mas palabras, no de alabanzas á la persona que tan cruelmente ha atacado en casi todos sus números, porque no las deseamos, sino para censurar la conducta de sus aliados, que tan mal parada quedó en la magna sesion de nuestro Ayuntamiento presidida por el excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia? De este modo es como se defienden los intereses del pueblo trabajador y que paga, no con vana palabrería.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, D. Antonio de Pádua Ibañez, canónigo de esta Colegiata.

El domingo próximo tendrá lugar en la inmediata villa de Elda, un baile de confianza en los salones de la casa Ayuntamiento, con que aquel Municipio trata de celebrar las obras llevadas á cabo en la Casa Consistorial, y las cuales, segun nos aseguran, son de importancia, asi como de mucho gusto su decorado y el mueblaje con que se la ha exornado y que la colocan hoy al frente de las mejores de esta provincia.

Celebramos mucho que el referido Ayuntamiento se vea tan animado, en pró del decoro del mismo, y que los ahorros que le permitan tener los actuales presupuestos, los dedique á obras de utilidad positiva como son las mejoras de que nos ocupamos.

Reciba el Sr. Alcalde y querido amigo nuestro, D. Miguel Amat y Tordera, nuestra mas cordial enhorabuena, siga resueltamente por la senda que ha emprendido, y cuente siempre con que sus actos merecerán los desinteresados elogios de sus administrados.

Anteayer, segun nos aseguran, se fugó del Hospital Civil donde se hallaba enfermo y detenido en calidad de preso, el presunto autor del robo verificado hace poco tiempo en el estanco de la plaza de Alfonso XII.

En la madrugada de ayer fueron detenidos por el cuerpo de orden público, dos sujetos de vida sospechosa, ocupándoseles varias armas y siendo llevados á la prevencion y de allí conducidos á la cárcel.

MESA REVUELTA.

Ultimas noticias de Franklin.—El capitán Adam, de un ballenero de Unnd-z, el «Arctic», ha traído de su viaje al estrecho de Davis algunas noticias interesantes.

Ha penetrado bastante en el canal Wellington, y despues se ha dirigido al estrecho de Peels, á algunas millas del sitio en que se perdieron el «Erebus» y el «Terror.» Ha visitado tambien la isla de Beachy y el monumento elevado á Franklin, y despues de haber estado perdido en medio de una densa niebla, se halló el «Arctic» á quince millas del paso del «Hecla» y de la «Fury.» En estos parajes ha hablado M. Adam con un esquimal, cuyas noticias le han llamado la atencion. El esquimal recuerda que durante su juventud llegaron tres hombres por tierra hasta Repuls Bay. Uno de ellos parecia ser un gran jefe, y murió poco despues de su llegada, dejando sus dos compañeros sumidos en profunda tristeza, sobreviviendo muy poco á su jefe. Mas adelante se vió llegar al mismo punto 17 hombres, que venian de dos buques que habian naufragado. El esquimal hace remontar estos acontecimientos á unos treinta y cinco años atrás, y evidentemente se trata de Franklin y del comandante Crocier.

Algunos periódicos aseguran que el establecimiento de los tribunales colegiados y la indemnizacion de testigos va á costar algunos millones de reales al Tesoro español.

Los tribunales colegiados costarán al país 2.600.000 reales, y la indemnizacion de testigos, si esta se limita á los jornaleros y el transporte por los ferro-carriles se realiza á cuarta parte de precio, no excederá de un millon de reales.

Francia, con una poblacion de 32 millones de habitantes, gasta 1.600.000 francos en la indemnizacion de testigos, con dietas de 8, 6 y 4 reales.

Italia satisface á los testigos 2 libras diarias, ó sean 8 reales.

Portugal abona 6 reales á los que el jurado llama á declarar.

En una palabra, los presupuestos de las naciones donde existe el juicio oral y público, no ofrecen créditos extraordinarios ni cantidades que llamen la atencion para el pago de ese servicio.

Indudablemente hay que gastar, pero no tanto como se supone.

Además, el juicio oral y público y la instancia única, que propone el señor ministro de Gracia y Justicia, ha de crear verdaderas costumbres públicas. El tribunal colegiado de jueces de derecho es un acto preparatorio para el establecimiento del jurado.

Un proceso curioso acaba de verificarse en Roma. Se trata de un loro comprado por la duquesa de Génova á un industrial, que afirmaba que el pájaro recitaba el «Padre nuestro» en seis idiomas distintos.

Despues de haberse asegurado de que el loro sabia decir dicha oracion, la duquesa le compró; pero en cuanto le tuvo en su palacio enmudeció por completo.

Llevado al mercader ante los tribunales, se pudo saber que era ventrilocuo y que era él quien recitaba la oracion en seis lenguas distintas, habiéndole enseñado al pájaro á que moviese el pico mientras su amo hablaba.

En Nimes ha habido otra absolucion.

Ante el Tribunal de Asises del Gar, era el amante á quien se acusaba.

El joven aldeano Allard amaba á una muchacha de la aldea de una manera apasionada.

Por espacio de una semana habian cambiado misteriosamente sus caricias.

Hace unos meses el servicio militar llamaba á Allard. Enamorado como estaba, antes de marchar quiso casarse con la Elisa Brun. Los padres de esta se negaban á darle la mano de la joven.

—Pues bien, dice el quinto, si ella no es mia no será de nadie.

En la última entrevista con la novia dispara una pistola sobre Elisa; disponiase á levantarse la tapa de los sesos, cuando algunos espectadores se interpusieron.

La muchacha ha podido sobrevivir á una herida á algunos milímetros del corazon.

En el país se dice que la tragedia va á terminar en matrimonio.

El lago más elevado del mundo es el Green, en el Colorado.

Su superficie es de 10.252 pies sobre el nivel del mar. Está rodeado de bosques de pinos y de nieves perpéguas que cubren la cima de las montañas vecinas, una de las cuales, el pico de Gray, tiene una altura de 14.341 pies. Las aguas del lago son claras como el cristal; y se distinguen en el fondo masas de roca y un bosque petrificado. Las

ramas de los árboles tienen una blanca brillante. Las truchas pululan abundantemente en este lago, cuya profundidad es de 200 pies.

Segun datos oficiales, la cantidad de vinos importada en Inglaterra durante el año de 1880 ha ascendido á 17.387.077 gallones, de los cuales pagaron derechos 15.852.335, que representan sobre el año anterior 952.978 gallones.

Las tres naciones que proveen principalmente de vinos á la Gran Bretaña, son España, Portugal y Francia. España envió 5.387.568 gallones; Portugal (vino de Oporto) 3.146.811, y Francia 6.986.770.

De estos datos resulta que los vinos franceses siguen haciendo la competencia á los demás en el mercado británico.

Los adeudos de vino de Burdeos han escedido en medio millon de gallones. El éxito alcanzado por Burdeos no se ha interrumpido á pesar de las dos malas cosechas, que han elevado mucho el precio de los vinos baratos.

CORREO DE MADRID.

Los derechos académicos en las universidades é institutos, importaron lo siguiente: en el curso de 1877 á 1878, 367.492 pesetas; en el de 1878 á 1879, 399.912, y en el de 1879 á 1880, 385.845. Es decir, en el trienio 1.153.249 pesetas.

La mitad de esa suma se distribuyó entre los catedráticos, correspondiendo por término medio á cada profesor en el año, 440 pesetas.

Se destinaron á pensiones de alumnos pobres y sobresalientes 115.564 pesetas, y á adquisicion de material científico en los tres años, 968.576, cerca de cuatro millones de reales.

—El gobierno ha ofrecido al señor duque de la Torre la presidencia de la comisaria de la exposicion Hispano Colonial, que ha de celebrarse en Madrid.

El señor duque de la Torre ha aceptado este cargo honorífico, y en breve aparecerá el decreto en la *Gaceta*.

—Ha quedado completamente desmentida la falsa noticia que alarmó á la ciudad de Constantinopla relativa á la existencia del cólera en el distrito de Trebizonde.

—En la sesion que la diputacion provincial de Madrid ha celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del conde de la Romera, se dió cuenta del fallecimiento del comisario de entrada del hospital de San Juan de Dios, acordándose que la diputacion provincial costee el entierro de dicho empleado, en atencion á sus buenos servicios.

—El ministro desea que el personal más apto é inteligente de los centros directivos vaya á prestar servicios en las administraciones de provincias, á fin de que la nueva reforma administrativa tenga buen principio y se tramiten los asuntos con la prontitud que dispone el proyecto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 8.

El gobierno inglés ha decidido aumentar mucho la policia en Irlanda.

El *Daily Telegraph* publica hoy un telégrama de Viena diciendo que es completa la inteligencia entre Alemania, Rusia y Austria para arreglar las cuestiones del Oriente sobre la base del mantenimiento del imperio otomano.

El *Mornig Post* publica un telégrama de Berlin anunciando que el emperador Guillermo ha prometido al conde de Kalnowki el apoyo completo del gobierno alemán para arreglar la cuestion del Danubio.

San Petersburgo, 8.

Se han tomado grandes precauciones militares para evitar desórdenes con motivo de la fiesta de San Jorge, que se celebrará hoy.

El gobierno ha recibido confidencias de que se trataba de alterar el orden público.

Se ha dispuesto que las tropas permanezcan preparadas en los cuarteles en disposicion de echarse á la calle al primer aviso.

GACETILLAS.

RETRATOS.—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodriguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redaccion de nuestro periódico, Virgen de Belen, 25, principal, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

BAZAR DE MAYLIN.—En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido una nueva remesa de espejos, arañas y lámparas, á precios sin competencia.

Tambien acaba de recibirse un nuevo surtido de lámparas colgantes y otros artículos.

A COMPRAR.—Hemos tenido ocasion de probar los riquísimos quesos de Hamburgo, que se han recibido en el almacen de nuestro particular amigo D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, y los recomendamos al público por sus excelentes condiciones.

A PROVERSE.—En el acreditado almacen de don E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuentesauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.

San Nicolás, 14.

SECCION LOCAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.^o, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estacion, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuacion:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Malloacas, guingas, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, lienzos, cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *Mantos y Capas*.

Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Sova.

SASTRERIA Y PAÑERIA DE FRANCISCO RUBIO,

calle Mayor, núm. 25.

En este conocido establecimiento se han recibido los géneros para la presente estación de invierno, tanto del país como del extranjero.

Capas hechas en paños de Béjar y Tarrasa, con embozos de última novedad, desde 9 duros en adelante.

Pardisus ó guarda polvos, hechos, arreglados al último figurin y con forros de seda, de 10 duros hasta 30.

Trajes para invierno en dibujos de alta novedad y hechos de última moda, de 7 duros en adelante. Un grande y variado surtido en corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos.

Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los mártes { á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ANTI-FEBRIFUGO

DE

AGUILÓ FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

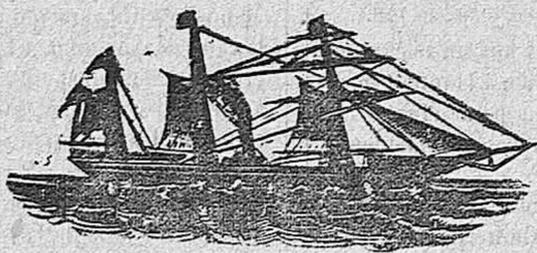
Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *diarias, tercianas, cuartanas*, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se cortan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economía, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

| | | |
|---------------------|-----------------|----------------|
| BARCELONA | los días 4 y 25 | } de cada mes. |
| VALENCIA | » » 5 | |
| MALAGA | » » 7 y 27 | |
| CADIZ | » » 10 y 30 | |
| SANTANDER | » » 20 | |
| CORUÑA | » » 21 | |

Los vapores que salen de Cádiz los días 10, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Garantía limitada.

Enseñanza gratis á domicilio.

Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

Donde por

10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Su versales en todas las capitales de provincia.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten dores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Gariopas. | Trincacores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenzas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
- De canónigo ó cameras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

À LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mas ca).—Grifos metal, todos números.
- Estaño superior, Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Laton en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.